Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Salvador

LA CHISPA OBRERA

Año 5

San Salvador, SEPTIEMBRE 2015, AÑO 5 Precio Solidario $0.25 ctvs.

Proletariado: organizado lo es todo (pág2)

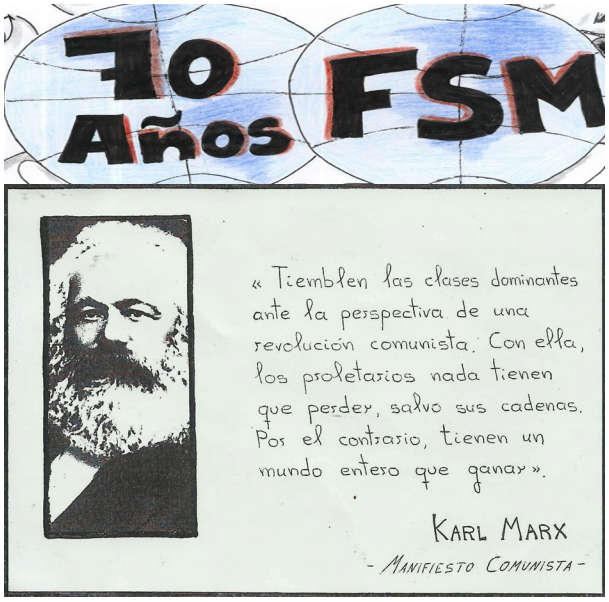

PUNTOS DE INTRERES ESPECIAL:

- *...debemos examinar la situación de la proletaria desde su posición de clase junto al proletario, y el papel que desempeña dentro del proletariado organizado. (pág. 4)*
- *La proletarización es un proceso prolongado que se mide en la vida de organización...(pág.5)*
- *Procedimientos laborales: visita de inspección al centro de trabajo (pág. 7)*
- *Análisis de coyuntura (pág. 10)*
- *SOBRE EL MATERIALISMO HISTÓRICO (PARTE XIV)*

CONTENIDO:	PÁGINAS:
Un Movimiento de Mujeres Proletarias para convertir la dispersión en reagrupamiento	**4**
¿Cuál es la única finalidad del proletariado?	**5**
Ciencias Jurídicas para obreros y obreras	**7**
¡Fuera de la toma del poder todo es ilusión!	**10**
Una guía indispensable para hacer la revolución	**13**

LA CHISPA OBRERA es un espacio abierto al debate.

Envíanos tu opinión o tu propuesta a la dirección: **616, calle Darío González, Barrio San Jacinto, San Salvador, o** al correo: **stinovesjd@gmail.com**

En internet: http:// lachispaobrera.blogspot.com y en fb como : **La Chispa Obrera**

Proletariado: organizado lo es todo

"La fuerza de la clase obrera está en su organización. Sin organización de masas el proletariado no es nada. Organizado lo es todo. Estar organizado significa unidad de acción, la unidad de la actividad práctica" Lenin

Este 3 de Octubre se cumplen 70 años de la fundación de la Federación Sindical Mundial FSM, que para el movimiento obrero internacional es un referente de lucha sindical clasista y de resistencia al capitalismo y al imperialismo.

En esta fecha importante para el movimiento obrero queremos discutir sobre el papel que los sindicatos están jugando en la etapa actual de la lucha de clases y sobre el papel que creemos deberían estar jugando los sindicatos como herramientas y armas de lucha de la clase trabajadora en contra de la explotación.

Al referirnos al papel de los sindicatos, Marx y Engels nos dicen en la Resolución de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) de 1886, lo siguiente: *"los sindicatos han nacido de los esfuerzos espontáneos de los obreros al luchar contra las ordenes despóticas del capital (…) los sindicatos son indispensables en la guerra de escaramuzas entre el trabajo y el capital, son todavía más importantes como fuerza organizada para suprimir y remplazar el sistema asalariado, (…) aparte de su obra inmediata de reacción contra las maniobras confusionistas del capital, deben actuar como centros de organización de la clase obrera con miras a su emancipación radical."*

Si partimos de aquí para comprender el estado actual del movimiento sindical en nuestro país, vemos que su lucha está lejos de avanzar hacia esa emancipación radical que menciona Marx.

¿Cuál es el estado del movimiento sindical salvadoreño en la actualidad?

Según datos del Ministerio de Trabajo, hasta abril del 2015 existen en el país 464 sindicatos, 330 en el sector privado, 35 en instituciones autónomas y 99 en el sector público. En la rama de la industria manufacturera existen 54 sindicatos; en el sector servicios, 29; en el sector comercio, restaurantes y hoteles, 26; sector transporte, 19; y construcción, 10.

Para el 2014 la PEA (Población Económicamente Activa) era de 2,757,540 de los cuales solo el 5.34% están sindicalizados (147, 252) y de estos solo 424 son jóvenes. Esto denota un bajo nivel de sindicalización en la nueva generación de trabajadores en términos cuantitativos.

A fines del siglo XX el movimiento sindical estaba dando luchas de forma activa, con cierto grado de conciencia, en defensa de sus intereses de clase, es decir, había un auge revolucionario. Sin embargo, este auge de los años 70s y 80s no se convirtió en una revolución.

Actualmente, lo que habría llevado a la organización sindical a la lucha, y lo que se obtuvo de ello, se ha perdido y lo vemos en el estado actual del proletariado. El capitalismo quedo intacto y la clase trabajadora quedo debilitada en todos sus aspectos.

El movimiento sindical está llamado a luchar por abolir la explotación, pero ¿por qué estamos tan alejados de esta lucha? Esto se debe a que nos encontramos en una situación de debilidad y control, especialmente ideológico, que se manifiesta de diversas formas tales como el reformismo, el economismo, el oficialismo y la dispersión de todo el movimiento sindical.

La etapa actual requiere de sindicalistas que reconozcan los problemas que tiene como clase trabajadora.

Por ejemplo la vivienda, la salud, la educación, alimentos y agua de calidad, seguridad, transporte y energía son aspectos en que trabajadores y trabajadoras son los más golpeados.

La lucha sindical económica debe ser enriquecida con la lucha política de la clase obrera.

El movimiento sindical clasista necesita sindicalistas que asuman su papel en la lucha de su liberación como clase, con capacidad de unificar diferentes sectores populares en torno a los objetivos comunes para el derrocamiento del régimen de explotación.

El sindicalista de clase debe, ante todo, luchar en su país. Pero debe también estar informado, tener contactos sindicales y políticos internacionales. Debe poder sentir el dolor y el sufrimiento de los trabajadores de todo el mundo.

Ser internacionalista ahora es tener una posición de resistencia frente al imperialismo, el capital y el nuevo orden mundial. Debemos luchar por la paz y la amistad entre los pueblos.

Debemos exponer y luchar contra la corrupción y el oportunismo en el movimiento obrero. El luchador obrero debe aprender del ejemplo de miles de sacrificados por los intereses de la clase así como de los miles de ejemplos de corruptos que vendieron compañeros para enriquecerse. Debemos demostrar en la práctica que los principios, la historia y las ideas no se venden.

Tenemos el deber de explicar a los trabajadores y sindicalistas esta línea política.

Es necesario comenzar a plantearnos nuevas preguntas. ¿Cómo organizar a los no organizados?, ¿Cómo organizar a los jóvenes trabajadores, a las mujeres y a los desempleados?, ¿Cómo crear nuevos sindicatos con independencia de clase? ¿Cómo ligar la lucha económica con la lucha política e ideológica?

¡POR LA CONSTRUCCION DE UNA TENDENCIA CLASISTA EN EL MOVIMIENTO OBRERO!

¡CONVIRTAMOS LA DISPERSION EN REAGRUPAMIENTO!

¡DESECHEMOS LAS ILUSIONES, PREPAREMONOS PARA LA LUCHA!

¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!

Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Slavador
¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!
STINOVES
19.09.2010

Un Movimiento de Mujeres Proletarias para convertir la dispersión en reagrupamiento

Al hablar de mujeres debemos tomar en cuenta, por un lado que la mujer proletaria es y ha sido imprescindible, determinante y clave en los procesos encaminados a la clase trabajadora del yugo explotador; y por otro lado, que la clase dominante esta clara y sabedora de lo anterior y por ello busca el control de las acciones de las mujeres para ponerlas a su favor.

Aunque actualmente se proyecte un empoderamiento de éxito de la mujer, y un mundo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pregonen, desde su naturaleza burguesa y a todas luces, la igualdad entre hombres y mujeres y la equidad de género, debemos preguntarnos cuál es la situación de la mujer, y como clase proletaria, debemos fijar especial atención en la situación de la mujer trabajadora en todas las áreas de la vida social, económica, política, ideológica y cultural.

Es más, debemos examinar la situación de la proletaria desde su posición de clase junto al proletario, y el papel que desempeña dentro del proletariado organizado.

Mujeres trabajando en una cooperativa de banano en Costa Rica. (https://es.pinterest.com/pin/417779302910178957/)

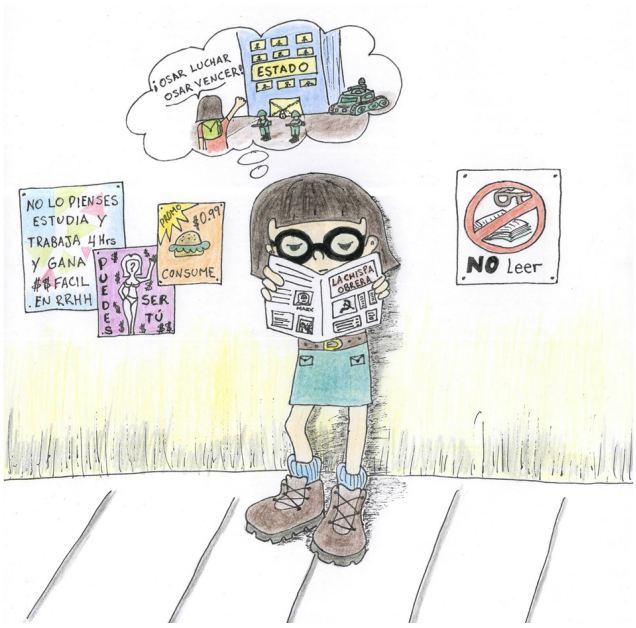

Precisamente, a raíz de las discusiones, vamos desarrollando la idea de la necesidad de organizar masas de mujeres proletarias para que se unan y abracen la causa de la clase trabajadora de la que consciente o inconscientemente ya somos parte.

Dentro de esta discusión, debemos tomar en cuenta las condiciones y la etapa de control ideológico en que nos encontramos, pues afecta de forma directa a muchas mujeres, llevándolas a desviar su energía organizativa y capacidad transformadora hacia luchas no erradas, pero desligadas de su carácter de clase, contribuyendo a la dispersión del proletariado que debemos convertir en reagrupamiento para desechar las ilusiones y prepararnos para la urgente lucha.

De momento nos hemos enriquecido de preguntas. ¿Qué método es el más adecuado para organizar mujeres? ¿Cuáles son los intereses particulares de las mujeres? ¿Necesitamos organizaciones solo de mujeres? ¿A quién le corresponde la tarea de organizar mujeres? ¿Cómo sumar mujeres al estudio de la teoría del proletariado? ¿Qué podemos ofrecer a las mujeres o que motivaciones pueden llevarlas a la organización? ¿Cómo damos resistencia al actual comportamiento de la clase dominante que controla a la mujer?

Encontramos respuestas en la discusión y practica colectiva. Partiendo de ello nos proponemos agrupar a mujeres y hombres, como tarea de ambos, para desarrollar el debate y dar respuestas, a fuerza de prueba y error, y proponer.

La propuesta de construir un movimiento de mujeres proletarias no excluye a los compañeros en su participación, más bien deberá propiciar a todos y todas un espacio para tratar en concreto la problemática de la mujer ligada desde su raíz a la explotación del proletariado; pero principalmente nos dará un campo de práctica, una base para empezar a dar los primeros pasos en la organización de trabajadoras, un camino largo y en el cual tendremos tropiezo tras tropiezo, y experiencia tras experiencia encausándonos hasta reagruparnos en torno a una tendencia clasista.

¿Cómo echar a andar la propuesta? Debemos seguirlo discutiendo con la firme y clara convicción de que ninguna reivindicación verdaderamente justa de la mujer será posible dentro del cerco del sistema capitalista, y a su vez, ninguna revolución de trabajadores será posible sin la incorporación férrea de la mujer proletaria a la lucha de la clase trabajadora a la que pertenece.

En la próxima Chispa daremos continuidad a este tema tan tierno que espera ser nutrido. Sus aportes, opiniones y dudas son vitales y siempre bienvenidos a la discusión que hoy más que nunca precisan para dar firme resistencia.

¡Por la construcción del Movimiento de Mujeres Proletarias!

¡Para convertir la dispersión en reagrupamiento!

¡ y Construir una Tendencia Clasista!

OSAR LUCHAR, OSAR VENCER

¿Cuál es la única finalidad del proletariado?

Hagamos el intento de cuestionarnos un poco, ¿soy o no soy un proletario? A decir verdad pocos proletarios nos damos cuenta de esto, muchos prefieren vivir como pequeños burgueses, incluso se atreven a ser reaccionarios a su clase, a la que cuenta solo con la venta de su fuerza de trabajo.

Pero hemos de preguntarnos ¿qué es ser proletario? y ¿la proletarización? ¿cuál es la única finalidad del proletariado?

El presidente Mao Tse-Tung nos dice: “La única finalidad del proletariado en su conocimiento del mundo es transformarlo a éste”.
Al reflexionar sobre dicha frase, resaltamos la necesidad de que los trabajadores manuales e intelectuales del campo y la ciudad, interpreten el mundo de acuerdo al materialismo dialéctico.

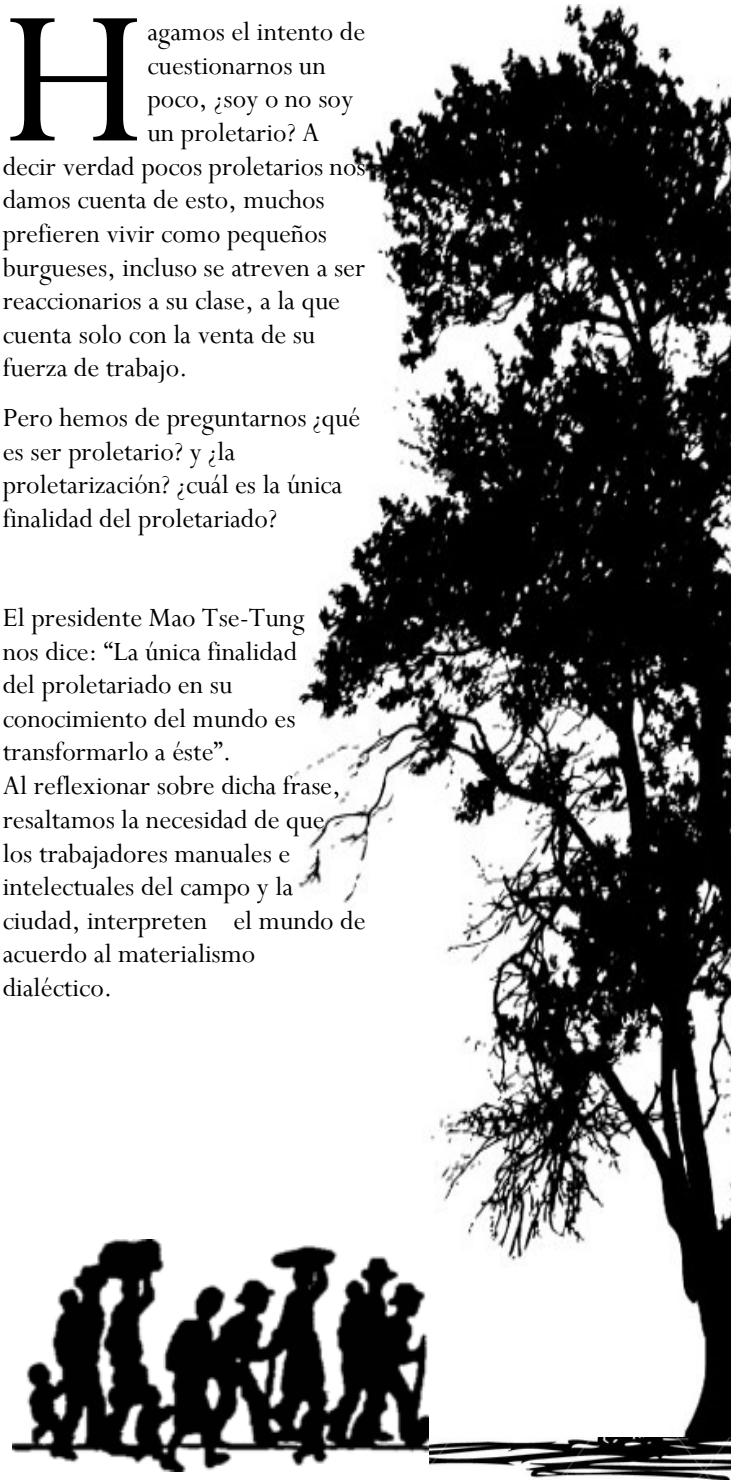

Parecerá que es algo tan elevado que trabajadores manuales de la industria y del sector servicios, y también los campesinos se sienten a discutir temas filosóficos, políticos e incluso hasta económicos; pero sucede que estos temas son los que a la larga más interesan a los trabajadores.

Entonces al reconocernos como proletarios e identificar la condición de nuestra clase, pasamos a la etapa de la proletarización, la etapa en la que ya estamos conscientes de transformar el mundo. Para ello hacemos uso de la teoría del proletariado, estudiando y discutiendo los textos de Marx, Engels, Lenin, Mao, y demás teóricos marxistas, ligandolo a nuestro contexto.

Luego en el mismo desarrollo de la conciencia de clase para sí, la construcción ideológica proletaria, nos relacionamos con trabajadores manuales e intelectuales, del campo y la ciudad. En esa relación con otros trabajadores se conoce la vida espiritual de la clase. Cuando conocemos esta situación nos identificamos con las experiencias del proletariado y vamos con ellos a luchar por las demandas, por último teorizamos y volvemos a discutir con los trabajadores para emprender una nueva práctica.

La Chispa Obrera desde su primer número ha invitado a los trabajadores manuales e intelectuales del campo y la ciudad ha abrir el espacio de la discusión, las respuestas han sido lentas, pero las han habido. Esto ha servido para que la posición de la construcción de la tendencia clasista no se detenga, a sabiendas que nos encontramos en la etapa de poner las bases fuertes de nuestra ideología.

Así es la teoría del conocimiento, donde el proletariado por medio de sus sentidos conoce el mundo y se enfrenta a este, luego razona y devela las incongruencias con la realidad, analiza su situación y la situación de su clase y va nuevamente a denunciar la explotación, luego teoriza para aprender de nuestra historia superar los fracasos y marchar hacia adelante para llevarlo a la práctica nuevamente.

De la misma manera La Chispa ha supera fracasos y marcha hacia adelante, más fuerte y decididamente, y nos permite día a día tener una herramienta para discutir, debatir y ligarnos con el proletariado. También los compañeros de SATISPES dan muestra de esta actitud, las luchas en los diferentes centros de trabajo, las diferentes tomas porque se respete la libertad sindical, las acciones ante el ministerio de trabajo para exigir la entrega de credenciales; toda esa práctica va tomando un rumbo consciente y los compañeros y compañeras de SATISPES afilan cada vez más sus discusiones políticas en el seno de su escuela, en cualquier momento se comenzará el análisis de su historia.

Finalmente **la proletarización es un proceso prolongado que se mide en la vida de organización,** en el trabajo de propaganda y en la fuerza de la agitación, forjado por la discusión colectiva de la coyuntura y de la teoría del proletariado, tomando como base el marxismo-leninismo. Y de esta manera abrimos paso a la primera etapa de defensiva, donde construimos los cimientos de nuestra posición política e ideológica.

Ahora desechar las ilusiones y prepararnos para la lucha tiene sentido.

¡POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TENDENCIA CLASISTA EN EL SENO DEL MOVIMIENTO OBRERO!

¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!

Procedimientos laborales

(continuación)

En la Chispa Obrera anterior se empezó a hablar sobre los procedimientos laborales administrativos y se desarrolló específicamente el que se sigue ante la Dirección General de Trabajo que busca "armonizar las relaciones laborales", es decir la conciliación, cuando en la relación laboral obrero y burgués existen violaciones al derecho laboral; pero ¿acaso no es la naturaleza del capitalismo y de la burguesía violentar y explotar a la clase obrera? ¿No acaso vive de ello?, es imposible tal situación. Al contrario, en infinidad de veces los trabajadores se han visto obligados a ceder derechos irrenunciables en el MINTRAB, y así seguirá ocurriendo hasta que la clase obrera comprenda el engaño sutil que perjudica grandemente al proletariado.

A continuación se hablará sobre el segundo procedimiento administrativo a seguir ante la "Dirección General de Inspección" lugar que es una oficina o departamento que funciona en el MINTRAB.

Esta se encarga de realizar inspecciones en los centros de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas laborales cuando se denuncia una infracción (Art. 33 L.O.F.S.T. Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social.) "La función de inspección tiene por objeto velar por el cumplimiento de las disposiciones legales de trabajo y las normas básicas de higiene y seguridad ocupacionales, como medio de prevenir los conflictos laborales y velar por la seguridad en el centro de trabajo". Hay dos tipos de inspecciones: Programada y Especial o no programada.

La programada está considerada en el plan mensual elaborado por la Dirección de Inspección y tiene por objeto constatar el cumplimiento de las disposiciones legales y prevenir los riesgos laborales

(Art. 42 LOFST). La inspección especial o no programada es aquella que se realiza para verificar hechos expresamente determinados, vinculados a la relación laboral, que requieran de una inmediata y urgente comprobación (Art. 43 LOFST).

¿Cuándo los inspectores de trabajo han llegado al centro de trabajo hacer una inspección programada? Con que apenas llegan cuando se las solicitan urgentemente los trabajadores.

Si una persona trabajadora –o incluso la patronal- necesita que una autoridad verifique algún tipo de incumplimiento, debe presentar a las autoridades de inspección una solicitud verbal o escrita y debe cumplir con los siguientes requisitos establecidos en la ley:

a) Nombre o razón social, documento de identificación y domicilio del solicitante;
b) Determinación clara y concisa de los hechos que requieran de una urgente comprobación, así como la ubicación del centro de trabajo; y,
c) Firma del solicitante, si supiere o pudiere.

Aquí el Sindicato como representante de sus afiliados podría solicitar la inspección para verificar los hechos violatorios a los derechos laborales.

La autoridad de inspección evalúa la solicitud y si la admite, ordena la diligencia. Si se niega la inspección, es deber de las autoridades justificar su decisión por escrito (Art. 45 inc. 2).

Para una mejor explicación vamos a continuar la descripción de este procedimiento, suponiendo que si se le dé trámite a la diligencia. Entonces, se desarrolla la visita de inspección. Esta debe realizarse con la participación de la persona empleadora, los trabajadores y trabajadoras y sus representantes (Art. 47 LOFST). A la visita de inspección, el inspector o inspectora debe llevar las bases legales para explicarle a las partes el objeto de su presencia y las facultades de actuación que la ley le otorga (Art. 48 LOFST)

Hay que sobre saltar que el inspector está obligado a tener presente tanto a los trabajadores como al patrón, es decir que ambas partes tienen que estar físicamente y no como se llevan a cabo actualmente las inspecciones, en las que el inspector al momento de llegar lo primero que hace es encerrarse a la oficina del Burgués unilateralmente donde estos llegan a un acuerdo, a espaldas de los trabajadores. Fe de ello nos los pueden dar los camaradas del SINDICATO DE AGENTES DE SEGURIDAD PRIVADA (SATISPES) en las muchas

ocasiones en que han enfrentado lo anterior.

En la LOFST no se describe qué hará la persona inspectora para constatar si en efecto existen o no infracciones a la normativa laboral; únicamente plantea que,
antes de redactar el acta de inspección, se reunirá con las partes que intervinieron en la diligencia y con ellas examinará de forma conjunta las medidas destinadas a subsanar las infracciones que a su juicio existan (Art. 49 LOFST).
Una vez finalizada la visita, la autoridad de inspección levantará un acta y en ella mencionará los hechos que se hubiesen verificado durante la diligencia, así como las posturas o alegaciones de las partes, las infracciones y las observaciones u objeciones de las partes intervinientes (Art. 50 LOFST). El inspector o inspectora
establecerá plazos para superar los señalamientos. "El inspector está facultado para fijar plazos diferenciados, de acuerdo a la naturaleza de las infracciones. Estos plazos no deberán exceder de quince días hábiles. Con el consentimiento
expreso de la parte que deba cumplir, dicho período podrá ser menor.

Cuando el plazo establecido
por la persona inspectora haya vencido, se realiza
una "reinspección" y si en esta nueva visita se comprueba que no se han corregido
las contravenciones, la persona inspectora levantará un acta y la remitirá a sus superiores para que impongan la sanción correspondiente (Art. 54 LOFST).

En la próxima chispa seguiremos desarrollando otros procedimientos legales necesarios para los trabajadores y trabajadoras.

¡POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TENDENCIA CLASISTA EN EL SENO DEL MOVIMIENTO OBRERO!

¡OSAR LUCHAR, OSAR VENCER!

Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Salvador
¡OSAR LUCHAR!
¡OSAR VENCER!
STINOVES
19.09.2010

Sobre la coyuntura en El Salvador

Comprender el aquí y ahora de las condiciones materiales y espirituales de la organización social históricamente formada y es el resultado del torrente de las contradicciones sociales, principalmente de las contradicciones de las clases sociales; a partir del aquí y ahora determinar cuál es el que hacer para mejorar las condiciones del proletariado y avanzar en el cambio de sistema. La clase dominante impone sus proyectos y la clase dominada opone (aunque sea muy mínima) resistencia como medio de defender sus intereses. Todo esto en el presente o lo que tiene presencia hoy, el único momento en que podemos cambiar o empezar a transformar la realidad a nuestro favor. Pues no podemos cambiar lo que ya no existe, ni lo que aún no existe.

En la actualidad la burguesía financiera mundial imponen las "recetas" que los gobiernos tienen que cocinar, estos han venido preparando el terreno para la aplicación de las medidas privatizadoras en benéfico de las transnacionales, por medio de la profundización del modelo económico actual donde el estado-gobierno es una falsa autoridad, si es que alguna vez fue una verdadera autoridad.

Las nuevas recetas que tiene que cocinar el gobierno en turno es darle continuidad a ese proceso de privatizaciones, por medio de *los* Asocios Para el Crecimiento y los Asocios Publico Privados, para lo cual es necesaria la aprobación de la Ley de la Función Pública. Todo esto es bien conocido desde la visita del presidente Barak Obama (2011) que se hizo pública la noticia de que El Salvador fue seleccionado para participar en el programa denominado Asocio para el Crecimiento que para su implementación se requieren los Asocios Publico Privados y la Ley de la función pública, la reforma del sistema de pensiones y nuevos impuestos para justificar más represión.

Pronunciamiento

CSS
COORDINADORA SINDICAL SALVADOREÑA

La Coordinadora Sindical Salvadoreña CSS difundió en un comunicado su posición respecto a la Ley de la función pública, la reforma al sistema de pensiones y los nuevos tributos fiscales, pronunciándose en contra de las medidas del actual gobierno respecto a estos temas.

Además denuncio el accionar de tanto de los gobiernos anteriores como de la burguesía y todos los aparatos del capitalismo denominándolo como un sistema mundial de relaciones injustas entre el capital y el trabajo:

En El Salvador, desde la firma de los "acuerdos de paz" en 1992, los gobiernos de turno han venido preparando el terreno para la aplicación de las medidas neoliberales en benéfico de los bancos y las transnacionales. En el neoliberalismo la economía se enfoca a los servicios y el estado solamente juega un papel de facilitador de los negocios de la burguesía local y extranjera. El imperio solo cambia de partido en el gobierno y le dan continuidad a ese proceso de privatizaciones, hoy por medio de los Asocios Para el Crecimiento y los Asocios Publico Privados, para lo cual es necesaria la aprobación de la Ley de la Función Pública.

Ahora con la reciente selección del país para la participación en el programa Asocio para el Crecimiento segunda fase neoliberal, marcada por más transferencia de bienes y servicios del Estado al sector privado, se viene más sumisión a instituciones transnacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y menos protecciones para el pueblo salvadoreño.

La ley de la función pública con un falso argumento de lograr la Profesionalización del Empleado Público para que el Estado brinde un mejor servicio, pasa por encima de nuestra Constitución y del Código de Trabajo; flexibiliza la jornada laboral, define nuevas formas de contratación sin ningún derecho para el trabajador y trabajadora, únicamente

obligaciones, ya que legaliza las contrataciones de las personas como compra de servicios y la tercerización del empleo a través de la concesión de servicios a las grandes transnacionales. Con este instrumento se pretende la destrucción de los contratos colectivos y por ende la propia organización sindical.

De la mano viene la reforma al Sistema de Pensiones, que producto de las políticas neoliberales, pasaron a manos privadas muchos servicios, activos o bienes del Estado. Estas políticas se presentaron como la mejor salida ante la crisis del sistema de seguridad social, pero años después podemos ver el fracaso de tales políticas neoliberales que permitieron la especulación con el dinero de las pensiones. Según Salvador Arias, en catorce años de privatización de las pensiones, la clase trabajadora ha tenido que pagar "un costo de $1,358 millones solo por administrar los ahorros (…) la privatización del sistema de pensiones le ha costado un total de $8,517 millones al Estado en transferencias que se han hecho hacia las AFP para que estas sean rentables… Solo en los últimos 14 años, las AFP han percibido utilidades de $252 millones"

Estas cifras reflejan que la privatización de las pensiones fue un error y ha sido un gran negocio para la empresa privada.

El actual gobierno del FMLN, debe de llevar a la justicia a quien se apropió y despilfarro los fondos de pensiones de la clase trabajadora y debe buscar los mecanismos de compensación para que no sean los trabajadores a punto de jubilarse quienes paguen los altos costos de la privatización.

El gobierno ha presentado una propuesta de creación de un nuevo sistema de pensiones, el cual funcionaria de forma mixta (Estado-privados), lo que permitiría que el sistema privado continuara funcionando, pero incorporando nuevamente el Estado. De esa forma quienes "…ganen hasta $484 de sueldo, coticen en el sector público, y quienes ganen más de ese monto coticen por $484 al sector público y la

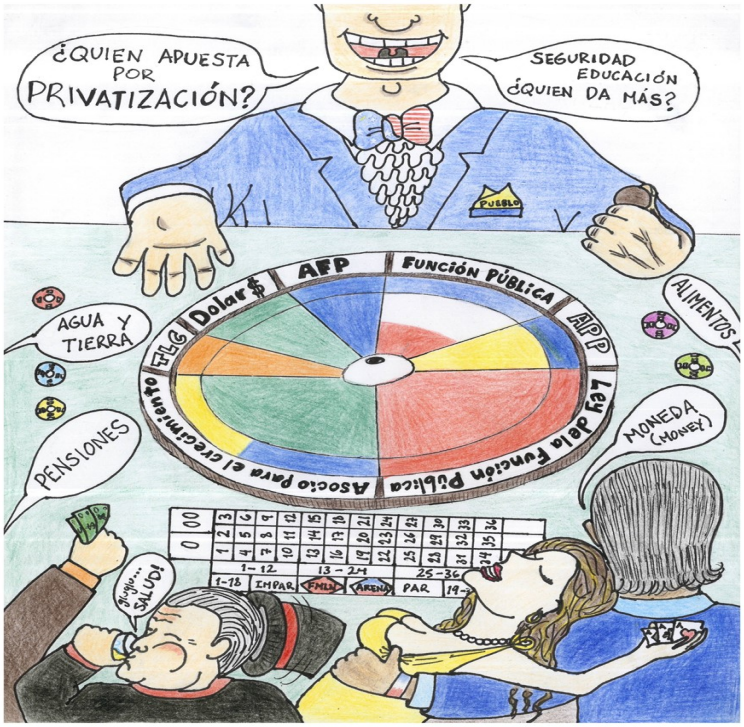

diferencia la coticen al sector privado…" (LPG 5/09/20515). Hoy la Coordinadora Sindical Salvadoreña "CSS" proponemos la nacionalización de los fondos de pensiones, con la participación de los trabajadores en su administración, ya que son nuestros fondos.

Como si fuera poco el Gobierno del FMLN anunció la aprobación de un nuevo tributo fiscal del 10% por el uso de servicio telefónico y el uso de la tecnología informática. Según el Ejecutivo se pretenden recaudar 140 millones de dólares, para financiar un plan especial de Seguridad "El Salvador Seguro". Los trabajadores y trabajadoras, somos los que conocemos en carne propia la inseguridad del país y reconocemos también que aumentar la represión policial a la juventud, no es la solución a la grave situación de exclusión y marginación en la que vivimos, situación que afecta únicamente a los sectores marginales del país, conocemos que las causas de este problema son de origen estructurales, encabezando sobre todo por la precaria situación económica en la que vivimos, entre ellos se encuentra el alto índice de desempleo, los salarios bajos, la dependencia a la remesa, una educación mediocre que no cumple con las necesidades que como país tenemos, un sistema de salud deficiente que no atiende las necesidades de la población, una enorme corrupción de la que no escapan los funcionarios de este gobierno.

Con el nuevo impuesto, al cobro del 13% de IVA, se suma un 10% adicional, con lo que pagaremos el 23%, y lo peor del caso es que mientras esto pasa, los grandes Empresarios y Ricos millonarios capitalistas se ríen con sus ganancias, ya que a ellos no se les grava ni siquiera mínimamente con el Impuesto al Patrimonio.

Los funcionarios del Gobierno no pagan ni el teléfono ni los dispositivos informáticos. Por lo que como CSS rechazamos este impuesto, y conminamos al Gobierno a que le cobre los impuestos a los empresarios y a los ricos, y que se bajen los salarios de todos los funcionarios del Gobierno (tanto en el ejecutivo,

Judicial, Asamblea, autónomas y Municipalidades), a un salario máximo de mil dólares, eliminen los gastos de representación, y asesores, dejen los vehículos públicos asignados a la los funcionarios, la gasolina, pago de teléfonos, comidas, recepciones, viajes, viáticos, contratación de consultorías, eliminación de la partida secreta del presidente, se elimine el regreso de los impuestos a los exportadores, y dejen de sangrar al Pueblo.

Hacemos un llamado a derrotar este ataque mediante la unidad y movilización de todos los trabajadores públicos, privados, desempleados y para defender su estabilidad laboral, su salario y sus conquistas. Asimismo se requiere de la unidad del pueblo en general para defender sus derechos a servicios públicos de calidad y de manera gratuita y que paguen los ricos y empresarios que no pagan.

LUCHA POPULAR HOY MAÑANA Y SIEMPRE

Aparentemente la realidad social permanece inmóvil, estática y eterna (incambiable), como lo muestran los medios de manipulación, una eterna violencia en los grupos de "abajo", "generada" por los de abajo, porque "así son" (nuestra cotidianidad es de entre 12 y 15 asesinatos, por "la maldad y miseria" de los de abajo), mientras el Estado en su "benevolencia" intenta "defendernos" con su brazo armado (que hacia menos de 30 años se encontraba en guerra contra el pueblo armado que tuvo las posibilidades de eliminar al viejo ejercito burgués y construir un ejército popular); al mismo tiempo arremete contra los intereses del proletariado.

Pues a la burguesía que se le intento arrebatar el poder –los medios de producción material y espiritual— (a ésta se le ha sumado un grupo emergente a la posesión de medios de producción, con aliados económicos en los bloques emergentes de la economía mundial)

La hegemonía del sistema mundial de occidente hoy disputada y con muestras de resistencias (el plano militar) de la fuerza aérea Rusa que se ha unido a su "socio" del Estado Sirio, para frenar los planes expansivos y de dominio del bloque imperialista hegemónico y su pieza clave (Israel), los recursos de estas regiones, de medio hasta el extremo oriente, son de vida o muerte para cumplir sus objetivos de crear una verdadera hegemonía global y no solo un control económico-político-militar global.

En tal contexto, ¿es la "maldad" del ser humano la causa de todo esto? ¿o es un sistema que se resiste a ceder el paso a una nueva forma de organización social basada en principios contrarios a los capitalistas?

El sistema (que no es una hegemonía absoluta) diariamente alimenta (como un cáncer que desconocemos que tenemos y a diario alimentamos) el ego, el miedo, la ignorancia, la miseria, la mentira por medio de los medios de producción y difusión de ideas o productos de cultura espiritual en la educación, la prensa, el arte, etc.). Ante tales condiciones materiales y espirituales, donde si no es ignorancia o indiferencia es el miedo lo que nos impide saltar la construcción de una tendencia clasista en el movimiento obrero

hacia el socialismo, socialismo donde se parta de las bases para los intereses de las bases.

"Una guía indispensable para hacer la revolución"

TEMA: La bola demoledora que necesita el proletariado para destruir al capitalismo y el martillo necesario para construir la nueva sociedad sin explotados ni explotadores

Iniciamos estas líneas haciendo un viaje al pasado, ese pasado que no deja de ser presente, debido a la vigencia de lo que vamos a encontrar.

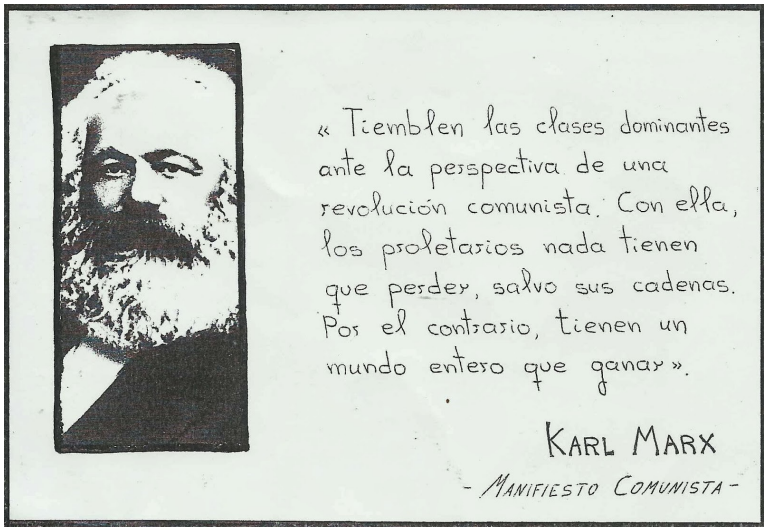

Hace ya tiempo que Marx y Engels (a mediados de 1800) nos enseñaron que nuestra tarea como proletarios es la de ser sepultureros del capitalismo y de la burguesía. Para cumplir esa tarea hemos tenido que librar grandes batallas en las cuales adquirimos una gran experiencia, nos fogueamos en la lucha de clases, es decir, en la lucha entre los oprimidos y los que oprimen, entre los explotadores y los explotados, esta lucha no ha sido fácil para ambos bandos, ni lo será, ya que nadie está en la disposición de rendirse y desde nuestra posición de dominados no estamos dispuestos a hacerlo. Esta lucha ha sido el motor de la historia, lo que ha permitido el avance de la sociedad. Pero hay unos, los que dominan, que no quieren que la sociedad avance sino que se mantenga tal cual, ya que el sistema les beneficia, los llena de privilegios, está hecho a imagen y semejanza de los opresores; el esclavismo era el sistema de los amos, de los esclavistas; el feudalismo era el sistema de los señores feudales, de la iglesia, de la nobleza; el capitalismo es el sistema de los capitalistas o burgueses. Sin embargo, cada uno de estos sistemas lleva en sus entrañas su propia destrucción, por tanto estas clases dominantes van hacer hasta lo imposible por perpetuar su dominio. Pero como no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista, las masas tuvieron que rebelarse, una y otra vez, tuvieron que luchar por transformar la sociedad siguiendo la lógica de "Luchar, fracasar, volver a luchar, fracasar de nuevo, volver otra vez a luchar, y así hasta la victoria, esta es la lógica del pueblo" (Mao Tse-tung) por otra parte la lógica de la burguesía será siempre causar problemas, hasta que la derrotemos.

Si hacemos un breve recorrido por las batallas que se han librado, en el capitalismo, partiremos de la Comuna de París, en 1871 hasta Revolución de Octubre de 1917, pasando por China, Vietnam, Corea, Cuba, África y Latinoamérica, en todos estos lugares el pueblo comprendió que la única manera de acabar con la miseria, las guerras, el hambre, la explotación y la dominación imperialista, era por medio de la revolución social.

En algunos lugares hubieron grandes victorias y la burguesía tuvo que salir con "la cola entre las patas", lo que llevó al proletariado y a otros sectores explotados y oprimidos a niveles muy superiores de organización social, económica, política, cultural, tecnológica y científica que no se habían alcanzado bajo el régimen capitalista, con la ventaja de que todos estos avances estaban a disposición y al disfrute de millones de obreros y campesinos.

Un ejemplo de ello es la "Revolución de Octubre" de 1917 en Rusia (que por cierto estamos muy cercanos a su conmemoración), en la que se funda la primera república socialista dirigida por comités de obreros conocidos como "soviets", un verdadero poder popular. Es de recordar la consigna de Lenin: "todo el poder a los soviets", que implicaba una nueva forma de gobierno democrático, centralizado y planificado que logró grandes transformaciones y empezó la construcción de una nueva sociedad socialista. Los campesinos, los proletarios y las clases revolucionarias tomaron el poder estatal y fueron dueñas, por primera vez, de su destino, se podía elegir y remover a todos los que ocupaban cargos importantes tanto en el gobierno como en las provincias, en el ejército, en las empresas, en cualquier parte, si estos no cumplían

con sus obligaciones, en el momento en que el pueblo así lo requiriera.

El poder de los soviets iba más allá de un cambio de gobierno como sucede en la democracia burguesa, más bien era la instauración de la dictadura del proletariado y del campesinado. ¡Uy! van a decir algunos al mencionar la palabra "dictadura", nosotros les decimos que no se escandalicen eso es lo que quiere la clase dominante, en la actualidad vivimos bajo la dictadura de la burguesía y la democracia misma es una dictadura, pero no es lo mismo hacer referencia a estos términos bajo un régimen capitalista que en el socialismo.

En Rusia la instauración de la dictadura del proletariado permitió que se expropiaran las tierras ocupadas por un puñado de terratenientes que mantenían en la miseria a millones de campesinos pobres y estas tierras fueron entregadas a los que producen, a los campesinos en forma de propiedad colectiva, las fábricas pasaron a ser controladas por los obreros, el comercio y los bancos fueron nacionalizados. Y para reforzar lo que decimos Stalin nos dice lo siguiente: ***"La dictadura del proletariado y del campesinado revolucionario es la dictadura de la mayoría trabajadora sobre la minoría explotadora, sobre los terratenientes y los capitalistas, sobre los especuladores y los banqueros, la dictadura en nombre de una paz democrática, en nombre del control obrero de la producción y la distribución, en nombre de la tierra para los campesinos, en nombre del pan para el pueblo. La dictadura del proletariado y del campesinado revolucionario es una dictadura abierta, de masas, ejercida ante los ojos de todo el mundo, sin complots y sin actuación secreta, pues tal dictadura no tiene por qué ocultar que será implacable con los capitalistas lockoutistas, que agravan el desempleo mediante diversas "descongestiones", y con los banqueros especuladores, que suben los precios de las subsistencias y originan el hambre".*** *Las condiciones de vida del pueblo mejoraron enormemente gracias al proceso revolucionario dirigido por el proletariado ruso por la instauración de su dictadura.*

Esta experiencia sirvió y sigue sirviendo al proletariado mundial y demostró que el capitalismo no es eterno ni tampoco invencible. Pero hasta aquí, hay algo que no hemos mencionado de todo esto todavía, y es el hecho que en las revoluciones triunfantes, el proletariado supo utilizar muy bien el marxismo como una guía indispensable para hacer la revolución. Demostrando que el marxismo en manos de las masas trabajadoras tiene la fuerza de una bola demoledora capaz de destruir al capitalismo y también es el martillo con el que se comienza a construir, a edificar la nueva sociedad sin explotados ni explotadores. Sin embargo todo este conocimiento, toda esta experiencia nos ha sido negada es por ello que hoy necesitamos más Marxismo y más Leninismo, necesitamos de esa bola demoledora.

¡Un mundo sin trabajadores es imposible, un mundo sin capitalistas es necesario!

Fuente: Stalin. Obras Completas, t. 3, pág 158-159; El Materialismo Histórico, F.V Konstantinov; El Manifiesto del Partido Comunista, Marx y Engels

Programación de Septiembre-octubre

Escuela Política Permanente
(EPP-STINOVES)

* Tema del mes "Movimiento de mujeres proletarias"
* Horario de 9:00 a.m. a 12:00 Pm
* *Escuela de la tarde::Textos Clásicos*
* Horario 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
* Lugar: Local STINOVES